

Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomem ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a [research@iom.int](mailto:research@iom.int).



### ¿Qué es la asistencia consular?

En virtud de la [Convención de Viena sobre Relaciones Consulares](#) los Estados convinieron en permitir el establecimiento de oficinas consulares de otros países en su territorio. Estas oficinas consulares son normalmente consulados o embajadas que representan los intereses de sus Estados y nacionales en el país receptor.

Entre sus [funciones](#) cabe destacar la asistencia a sus nacionales en situaciones de emergencia, tales como los conflictos o los desastres, o durante crisis sanitarias como la actual pandemia de la COVID-19.



### ¿Sabía que...?

En el derecho internacional, la asistencia consular se considera un “[derecho del Estado](#)”, y este no conlleva el derecho de los nacionales a recibir asistencia, sino más bien el derecho a solicitarla. La decisión de facilitar o no la asistencia consular, así como el tipo de asistencia, recae en última instancia en el Estado.

### ¿Quién puede recibir asistencia consular durante la crisis de la COVID-19?

Los servicios consulares están exclusivamente a disposición de los nacionales en el extranjero. En el contexto de la actual pandemia de la COVID-19, los servicios consulares se prestan más específicamente a los nacionales que se encuentran varados en otro país debido al creciente número de [restricciones de viaje](#) impuestas por los países y los territorios para contener el virus.

Así pues, los servicios de asistencia consular se centran actualmente en:

- ⇒ **turistas**; y
- ⇒ **migrantes**, tales como estudiantes y trabajadores migrantes.

La asistencia consular no concierne a los refugiados, quienes, por [definición](#), no se benefician de la protección de su país de origen.

### ¿Qué tipo de asistencia se está facilitando durante la crisis de la COVID-19?

Los servicios de asistencia consular varían de un Estado a otro. Además de expedir documentos de identidad y de viaje, los servicios consulares [suelen](#) ofrecer asistencia para la repatriación de sus nacionales varados en el extranjero, principalmente de dos maneras:

- ⇒ **Asistencia logística**: desde la provisión de información a los turistas y los migrantes sobre la forma de viajar de vuelta al país de origen hasta la repatriación efectiva organizada por el país.
- ⇒ **Asistencia financiera**: la facilitación de ayuda financiera por parte del país de origen a los turistas y los migrantes que no tienen suficientes recursos financieros para su viaje de vuelta, a veces mediante un [préstamo](#) que tendrán que reembolsar posteriormente.

## El papel de la tecnología en la asistencia consular para nacionales varados en el extranjero



Algunos países están utilizando la tecnología digital para que las autoridades consulares se pongan en contacto con sus nacionales y les proporcionen la información necesaria durante la crisis de la COVID-19.

Por ejemplo, [Bélgica](#) y [Francia](#) han creado una plataforma en línea en la que los nacionales deben registrarse, mientras que [Eslovaquia](#) ofrece un servicio de geolocalización de sus nacionales a través de la tarjeta SIM de sus teléfonos.



## Plan Estratégico Mundial de la OIM para la Preparación y Respuesta frente a la COVID-19

En el [Plan Estratégico Mundial de la OIM para la Preparación y Respuesta frente a la COVID-19](#) se formula un llamamiento para recaudar 116,1 millones de dólares EE.UU. a fin de apoyar a la Organización en la respuesta a las necesidades adicionales derivadas de la actual pandemia.

Con respecto a la asistencia consular, la OIM apoya a los Estados mediante la elaboración de directrices operacionales y la facilitación de asistencia para las actividades de emergencia en curso relativas a la expedición de visados y las cuestiones consulares.



## Más allá de la asistencia consular

Huelga decir que no todos los [272 millones de migrantes internacionales](#) que hay en el mundo solicitarán asistencia consular para su repatriación. Los Ministerios de Relaciones Exteriores de muchos países han emitido avisos sobre la COVID-19 y restricciones de viaje para ayudar a sus ciudadanos en el extranjero. El [Ministerio de Relaciones Exteriores](#) de Filipinas, en aras de su compromiso de garantizar el bienestar de sus ciudadanos, también está realizando un seguimiento del número de casos de la COVID-19 entre los filipinos en el extranjero.

Habida cuenta de las restricciones de viaje y del cierre de las fronteras, algunos países también están prestando asistencia a los migrantes y los turistas presentes en su territorio mediante la renovación y la ampliación (gratuitas) de los visados. Este es el caso de la [India](#) y [Qatar](#). Igualmente, [Portugal](#) ha anunciado que regularizará a todos los migrantes que hayan solicitado previamente permisos de residencia a fin de garantizar que tengan acceso a la atención de la salud y al apoyo financiero durante la pandemia.

Los grupos de defensa de los derechos de los migrantes también están prestando asistencia a los migrantes, en particular mediante la difusión de información a través de los medios de comunicación social. Por ejemplo, Asia Pacific Mission for Migrants creó la página de Facebook [COVID Migrant Monitor](#) a fin de brindar información sobre las restricciones de viaje, las respuestas gubernamentales frente a la COVID-19 y las iniciativas emprendidas por grupos de migrantes.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración \(research@iom.int\)](#) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

*Aviso de exención de responsabilidad:* Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.